

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1482-2018-CG-CAS**  
**"CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA III PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN"**

- I. **Objeto del Concurso**  
 CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA III PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN.
- II. **Unidad Orgánica**  
 SUBGERENCIA DE CONTROL DEL SECTOR EDUCACIÓN
- III. **Cantidad**  
 1
- IV. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**  
 Subgerencia de Personal y Compensaciones
- V. **Base Legal**
- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
  - d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
  - e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
  - f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
  - g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- VI. **Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA O MECÁNICO-ELÉCTRICA.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE SEIS (06) AÑOS.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia Específica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE FUNCIONES DE ESPECIALISTA EN INGENIERIA ELÉCTRICA EN OBRAS RELACIONADAS A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, MÍNIMA DE CUATRO (04) AÑOS.</li> <li>• EXPERIENCIA ESPECÍFICA DESEABLE EN CONTROL O EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE DOS (02) AÑOS.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• HABILIDAD DE ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN ESCRITA Y ORAL.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos y/o estudios de especialización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DIPLOMADO Y/O ESPECIALIZACIÓN ACREDITADA EN MANEJO DE AUTOCAD NIVEL INTERMEDIO Y VALORIZACIONES EN OBRAS PÚBLICAS.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos para el puesto y/o cargo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTOS EN COSTOS Y PRESUPUESTOS. LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO.</li> <li>• CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL INTERMEDIO EN PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS A NIVEL BÁSICO.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.</li> <li>• DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR A NIVEL NACIONAL.</li> </ul>

**VII. Características del puesto y/o cargo**  
**Principales funciones a desarrollar:**

- Participar en el desarrollo de los servicios de control sobre los procesos de contratación de bienes, servicios y/o ejecución de obras, así como en proyectos de inversión pública del Estado, a fin de desarrollar los procedimientos contenidos en los programas de trabajo que se les asigne.
- Elaborar documentación de auditoría respecto a los procedimientos desarrollados y su referenciación con los Programas de trabajo de los servicios de control de la CGR, a fin de sustentar los informes de control e informes técnicos resultantes, de acuerdo con la normativa gubernamental.
- Participar en la inspección física de obra, a fin de brindar apoyo en la elaboración de los informes resultantes.
- Otras labores de control que disponga el Subgerente de control o su jefe inmediato superior, relacionadas con la vigilancia de la correcta gestión y utilización de los recursos del Estado sobre las actividades y/o proyectos realizados en el marco de la Reconstrucción con Cambios.

**VIII. Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.</li> </ul>
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S/ 8500 Ocho Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.</li> </ul>

- **Lugar de la prestación**

OCI DE MINEDU (PRONIED)

